



Guía básica para el uso correcto del sello de
acreditación de SINAES en el material
promocional, basado en el
Manual de Identidad Gráfica de la
Universidad Técnica Nacional

Presentación

La Universidad Técnica Nacional mediante el compromiso de excelencia, ha realizado un enorme esfuerzo en el proceso para acreditar su respectiva oferta académica .

Nace la necesidad de establecer una guía básica para el uso correcto del Sello de Acreditación SINAES en el material de divulgación, basado en el Manual de Identidad Gráfica de la Universidad Técnica Nacional.

Esta guía facilita la integración adecuada del sello dentro de los parametros indispensable para el uso correcto de la imagen visual de la UTN, la cual posee de un compendio de reglas y normas de aplicación de la firma de la UTN: logotipo, tipografías, colores, formas y principales lineamientos gráficos.

El Manual de Identidad UTN mantiene su vigencia y por lo tanto esta pequeña guía rige bajo sus reglas.



¿Qué es la acreditación?

La acreditación oficial de SINAES es un sello que certifica la calidad de una carrera de Educación Superior y asegura una búsqueda constante de la excelencia académica.

Es una verificación externa que las carreras asumen de manera voluntaria. Incluye una evaluación integral del programa de estudio, la infraestructura y el cuerpo docente, entre muchos otros aspectos.

Pantone Cool Gray 5

C: 0, M: 0, Y: 0, K: 34
R: 179, G: 181, B: 184



Blanco Negro

Pantone Reflex Blue C

C: 100, M: 72, Y: 0, K: 6
R: 40, G: 83, B: 156

Pantone 1795 C

C: 0, M: 94, Y: 100, K: 0

R: 206, G: 56, B: 41

La paleta de colores primarios se encuentra conformada por el pantone 1795 y el pantone Reflex Blue.

Según las necesidades de diseño que surjan podrá utilizarse en su variante el gris, rojo, blanco y negro.

Logotipos Secundarios

Lineamientos para el diseño y aprobación de logos secundarios

Podrán tener logotipos secundarios: las Sedes para resaltar una característica en particular, las carreras unificadas en todas las sedes, los centros, las áreas de gestión o las vicerrectorías, los programas o productos que requieran una difusión o promoción particular, y las actividades específicas como seminarios, congresos o foros.

No deberán tener logotipo secundario las direcciones y los departamentos.

1. Color: El uso de colores estará sujeto a los colores oficiales de la Universidad.

Si se desea incluir uno o dos colores adicionales en el logotipo secundario, se debe justificar debidamente.

2. Composición Tipográfica: Todo logotipo secundario deberá diseñarse con las tipografías oficiales de la Universidad. Si se desea agregar un slogan al logotipo secundario, con otra tipografía, se debe justificar debidamente.

3. Diseño: La forma de cada logotipo

secundario será independiente a la del logotipo de la UTN. Se puede añadir algún ícono o decoración al logotipo secundario para resaltar algún aspecto que se requiera.

4. Formato: Todo logotipo secundario será trabajado en vectores.

5. Ubicación: El logotipo secundario no debe colocarse solo en un documento o publicación oficial de la Universidad, debe estar acompañado (no adherido) al logotipo de la UTN. El tamaño del logotipo secundario no debe ser mayor al del logotipo de la UTN, cuando ambos estén en una misma publicación.

En los documentos o publicaciones oficiales de la Universidad solo se deben utilizar dos logotipos: el de la Universidad y el logotipo secundario, en orden de importancia, de izquierda a derecha.

En los casos en que se deba publicar el logotipo de la UTN junto con los logotipos de otras instituciones con las que se realicen actividades conjuntas, los logotipos se colocarán, de izquierda a derecha, de acuerdo con el orden de jerarquía de las mismas.

6. Aprobación: Los diseños de los logotipos secundarios deberán ser sometidos a aprobación de la Dirección de Comunicación Institucional.

Ejemplos de Logotipos Secundarios:



Proporción Tamaño de logo oficial VS Sello SINAES

Respetando el apartado del Manual de Identidad Gráfica UTN, referente al **uso de los logotipos secundarios**, el tamaño del logotipo del sello SINAES debe de ser como máximo el **80%** de su tamaño en comparación con el logo oficial de la UTN. Por tanto este último se priorizará con un 20% más grande.



Publicaciones

Material Impreso y digital

A continuación se dan algunos ejemplos del uso adecuado del material promocional incluyendo el sello de SINAES, para efectos institucionales o externos de la Universidad Técnica Nacional.

Afiches o Post



Banner

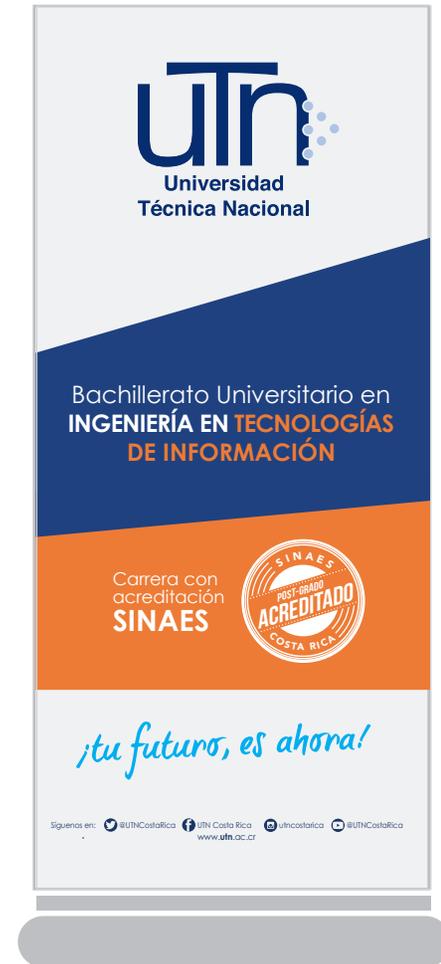


Publicaciones

Afiches o Post



Banner





¡tu futuro, es ahora!

Síguenos en:  @UTNCostaRica  UTN Costa Rica  utncostarica  @UTNCostaRica
www.utn.ac.cr